



**INFORME DE VISITA DE INSPECCIÓN N° 013-2021-2022-CESEGRD-C19  
HOSPITAL II PUCALLPA DE ESSALUD**

**I. FECHA Y HORA DE LA VISITA:**

- Sábado, 04 de junio de 2022.
- 09:00 a.m.

**II. ORIGEN:**

- Los congresistas miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, han priorizado realizar la segunda sesión descentralizada en la ciudad de Pucallpa, región Ucayali, con la finalidad de verificar la capacidad de respuesta hospitalaria de la región; ante un incremento de contagios por la COVID-19, recogiendo las principales necesidades y procurar canalizarlas a las autoridades competentes para su atención oportuna.
- Para la presente sesión descentralizada se han priorizado realizar visitas inopinadas a los principales establecimientos de salud y las instituciones educativas con mayores necesidades para el desarrollo de las clases presenciales en la ciudad de Iquitos.

**III. CONGRESISTAS QUE PARTICIPARON:**

- **Juan Carlos Mori Celis**  
Presidente
- **Jenny López Morales**  
Representante de la región Ucayali.

**V. PERSONAL QUE ATENDIÓ LA VISITA:**

- **Walter Edmundo Gómez Ramírez.**  
Jefe de planeamiento de EsSalud Ucayali

**VI. HALLAZGOS DURANTE LA VISITA:**

- Se ha informado que la Red Asistencial Ucayali de EsSalud cuenta con un policlínico implementado con una sala de cuidados leves que tiene un total de 22 camas y para cuidados intensivos un total de 14 camas. Asimismo, cuentan con 2 camas adicionales que están implementadas con ventiladores mecánicos y un espacio para la implementación de 10 camas adicionales.



- El Hospital cuenta con una oferta de 356 personal por CAS COVID para afrontar un incremento de contagios por la COVID-19. Se ha manifestado la necesidad de contar con un Hospital Modular que permita ampliar la capacidad resolutive del establecimiento de salud, atendiendo a los asegurados de otras comunidades alejados, para ello se ha identificado un área de terreno que se viene gestionando ante la municipalidad, ello permitirá la aplicación para la atención de pacientes crónicos, debido a que el 78% de referencias vienen de la periferia.
- El jefe de planeamiento de EsSalud Ucayali, señala que para la continuidad del Convenio Interinstitucional que permite la atención de pacientes del Seguro Integral de Salud por parte del Seguro Social de Salud, hace falta la homologación del tarifario.
- Asimismo, se requiere la asignación de 2 ambulancias que permitan reforzar su respuesta frente a las emergencias en la ciudad de Pucallpa como en las comunidades más alejadas.
- Cuentan con camas que están implementadas con cánula de alto flujo y bajo flujo que permitirá atender pacientes con insuficiencia respiratoria a causa de contagio por COVID-19.
- El establecimiento de salud, tiene 2 plantas de oxígeno medicinal que se encuentran operativas con una capacidad de 79m<sup>3</sup> y 40m<sup>3</sup> que abastece a las redes de oxígeno del Centro de Atención COVID-19.
- La atención está a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por médicos, enfermeras, nutricionistas, tecnólogos de rehabilitación, laboratoristas, químicos farmacéuticos, psicólogos, técnicos de enfermería y otros especialistas.
- Además, se brindará terapias de rehabilitación física y fisioterapia respiratoria a las personas que superaron la infección, pero que presentan secuelas a causa del mortal virus.
- Asimismo, se ha verificado que la farmacia central cuenta con el reconocimiento de buenas prácticas de almacenamiento, con la finalidad de disminuir el tiempo de entrega de los medicamentos y optimizar la atención en el Hospital II Pucallpa.

## VIII. CONCLUSIONES:

- Se ha informado que la Red Asistencial Ucayali de EsSalud cuenta con un total de 22 camas y para cuidados intensivos un total de 14 camas. Asimismo, cuentan con 2 camas adicionales que están implementadas con ventiladores mecánicos y un espacio para la implementación de 10 camas adicionales; tiene 2 plantas de oxígeno medicinal que se encuentran operativas con una capacidad de 79m<sup>3</sup> y 40m<sup>3</sup>; que abastece a las redes de oxígeno del Centro de Atención COVID-19, frente a un incremento de contagios por la COVID-19.



- Se ha manifestado la necesidad de contar con un Hospital Modular que permita ampliar la capacidad resolutive del establecimiento de salud, atendiendo a los asegurados de otras comunidades alejadas, para ello se ha identificado un área de terreno que se viene gestionando ante la municipalidad, ello permitirá la aplicación para la atención de pacientes crónicos, debido a que el 78% de referencias vienen de la periferia.
- El jefe de planeamiento de EsSalud Ucayali, señala que para la continuidad del Convenio Interinstitucional que permite la atención de pacientes del Seguro Integral de Salud por parte del Seguro Social de Salud, hace falta la homologación del tarifario.
- Asimismo, se requiere la asignación de 2 ambulancias que permitan reforzar su respuesta frente a las emergencias en la ciudad de Pucallpa como en las comunidades más alejadas.

#### **IX. RECOMENDACIONES:**

##### **AL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD**

- **PRIORIZAR** la atención de las necesidades expuestas por el Hospital II EsSalud – Pucallpa, como la implementación de un hospital modular para reforzar su capacidad resolutive y la asignación de 2 ambulancias, de vital importancia para la atención de emergencias en las zonas más alejadas de la región Ucayali.
- **INFORMAR** a la presente Comisión Especial, las medidas implementadas para la atención de las necesidades verificadas por los miembros de la presente Comisión Especial.

##### **AL MINISTERIO DE SALUD**

- **APROBAR** el tarifario homologado para la continuidad del convenio entre el Minsa y EsSalud Ucayali.

Palacio legislativo, 07 de junio de 2022.